

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 122 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
12 DE AGOSTO DE 2011 HORA DE INICIO: 02:00 P.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer Vicepresidente

MARTHA MONTERO OJEDA
Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Primer llamado a lista Sesión Extraordinaria Viernes 12 de Agosto de 2011.

PRIMER LLAMADO A LISTA SESION EXTRAORDINARIA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJÍA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado; Señor Presidente perdón, me permito informarle han contestado a lista Siete (07) Honorables Concejales con el Doctor Alfonso Pinzón Mejía.

El Presidente: Señora Secretaria sírvase llamar a lista por segunda vez en quince (15) minutos.

La Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 3

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJÍA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado han contestado a lista Nueve (09) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

La Presidente: Hacer el Segundo llamado en quince (15) minutos.

La Señora Secretaria: El Tercer llamado Señora Presidenta; así se hará Señora Presidenta.

TERCERO Y ÚLTIMO LLAMADO A LISTA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 4

ALFONSO PINZON MEJÍA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado han contestado a lista Doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

La Presidente: Habiendo Quórum decisorio, por favor leer el Orden del Día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta, me permito dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del Acta de la presente sección plenaria.
4. Himno de la República de Colombia, Himno del Departamento de Santander, Himno de la Ciudad de Bucaramanga.
5. Instalación de las Sesiones Extraordinarias por el Señor Alcalde de Bucaramanga, Doctor Fernando Vargas Mendoza, según Decreto 0219 de Agosto 8 de 2011.
6. Lectura de Comunicaciones.
7. Propositiones y Asuntos Varios.

Bucaramanga Domingo 12 de Agosto de 2011, Hora Dos (02:00) P.M, firman la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el Primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la Segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 5

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidente: En consideración el Orden del Día, lo aprueban los Honorables Concejales.

La Señora Secretaria: Ha sido Aprobado el Orden del día Señora Presidenta.

La Presidente: Continuamos con el Orden del Día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta, continuamos con el Orden del Día; Tercer Punto.

3. Designación de la Comisión para la revisión del Acta de la presente Sesión Plenaria.

La Presidenta: Se designa a la Concejal Sonia Smith Navas para la revisión del Acta de la Sesión de hoy.

La Señora Secretaria: Continuamos con el Orden del Día; Cuarto Punto.

4. Himno de la República de Colombia, Himno del Departamento de Santander, Himno de la Ciudad de Bucaramanga.

La Secretaria: Nos colocamos todos de pie para entonar los Himnos.

5. Instalación de las Sesiones Extraordinarias por el Señor Alcalde de Bucaramanga, Doctor Fernando Vargas Mendoza, según Decreto 0219 de Agosto 8 de 2011.

La Secretaria: Continuamos con el Orden del Día, nos podemos sentar; Quinto Punto del Orden del Día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 6

5. Instalación de las Sesiones Extraordinarias por el Señor Alcalde de Bucaramanga, Doctor Fernando Vargas Mendoza, según Decreto 0219 de Agosto 8 de 2011.

La Secretaria: Señora Presidenta me permito dar Lectura al Decreto; Decreto Número 0219 por el cual se cita al Honorable Concejo de Bucaramanga a Sesiones Extraordinarias; el Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales y en especial las conferidas por el Artículo 315, Numeral 8 de la Constitución Política, el Parágrafo 2 del Artículo 23 de la Ley 136 de 1994 y considerando:

- A. Que de acuerdo con lo señalado en el Parágrafo 2 del Artículo 23 de la Ley 136 de 1994 se podrá convocar al Concejo Municipal a Sesiones Extraordinarias en oportunidades diferentes, para que se ocupe exclusivamente de los que se sometan a su Consideración.
- B. Que en la actualidad el Honorable Concejo se encuentra en receso.
- C. Que se hace necesario por lo anterior Convocar al Honorable Concejo Municipal a Sesiones Extraordinarias a fin de estudiar y decidir sobre algunos Proyectos de Acuerdo; Decreta:

Artículo Único: Convocar al Honorable Concejo de Bucaramanga a Sesiones Extraordinarias por un término de 15 días contados a partir del día 8 de Agosto hasta el día 22 de Agosto de 2011, a fin de que a Corporación estudie y decida los siguientes Proyectos de Acuerdo; por el cual se crea unos numerales y se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central, Fondo Local de Salud, Vigencia Fiscal de 2011; por el cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Sección Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga INBISBU, para la Vigencia Fiscal del 2011; por medio del cual se creas un Rubro y se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Sección Bomberos de Bucaramanga para Vigencia Fiscal de 2011; publíquese, comuníquese y cúmplase, dado en Bucaramanga a los 8 días del mes de Agosto de 2011, firma el Alcalde de Bucaramanga Fernando Vargas Mendoza.

La Secretaria: Señora Presidenta me permito leer el Segundo Decreto, dice así:



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 7

Decreto Número 0222 del 11 de Agosto de 2011, por el cual se adiciona el Decreto 0219 de Agosto 8 de 2011, por el cual cita al Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga a Sesiones Extraordinarias; el Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 315, Numeral 8 de la Constitución Política, el Parágrafo 2 del Artículo 23 de la Ley 136 de 1994 y considerando:

- A. Que mediante Decreto 0219 de Agosto 8 de 2011 el Alcalde de Bucaramanga en uso de sus atribuciones conferidas por el Artículo 315 de la Constitución Política, el Parágrafo 2 del Artículo 23 de la Ley 136 de 1994 citó al Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga a Sesiones Extraordinarias desde el día 8 de Agosto hasta el día 22 de Agosto de 2011.
- B. Que se hace necesario adicionar para Estudio y Aprobación de algunos Proyectos de Acuerdo al Decreto Número 0219 de Agosto 8 de 2011 por parte del Honorable concejo Municipal.
- C. Que así mismo se requiere que el Concejo proceda a analizar las Conclusiones del Cabildo Abierto de las Plazas de Mercado de San Francisco, Guarín y la Concordia, realizados el día 28 de Julio de 2011, circunstancias que hacen necesario adicionar al Decreto 0219 de Agosto 8 de 2011; Decreta:

Artículo Único: Adicionar al Decreto 0219 de Agosto 8 de 2011 de que la Corporación estudie y decida sobre los siguientes Proyectos de Acuerdo y Conclusiones de Cabildo Abierto; Conclusión de Cabildo Abierto Plazas de Mercado San Francisco, Guarín y la Concordia, con el cual se crean unos numerales y se Adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central y la Sección Fondo Educativo para la Vigencia Fiscal 2011; publíquese, comuníquese y cúmplase, expedido en Bucaramanga a los 11 días del mes de Agosto de 2011, firma la Alcaldesa Encargada de Bucaramanga Lucy Alexandra Guerrero Rodríguez.

La Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han sido leídos los Decretos 0219 y 0222.

La Presidente: Quiero saludar a los Honorables Concejales y decirles que en esta ausencia forzosa del Señor Alcalde y en cumplimiento del Reglamento Interno, me corresponde instalar



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 8

las Sesiones Extraordinarias que inician en el día de hoy; decirles a los Compañeros que estos tres (03) Proyectos que se mencionan en el Decreto 0219 iniciaron su estudio en las Sesiones Plenarias, luego se volvieron el Comisión por algunas dudas que tenían los Honorables Concejales; al respecto me informa la Oficina Jurídica que ya existen algunos conceptos distintos que tendrán que analizar a la respectiva Comisión de Hacienda; les agradezco a los Honorables Concejales hacer el estudio correspondiente de esos tres Proyectos, hoy estaremos organizando las respectivas Ponencias y esperamos que de la Oficina Jurídica se adjudiquen dos (02) Proyectos más que la Administración en estos momentos está estudiando; esperaremos que bajen de allí dos Proyectos nuevos para las Sesiones Extraordinarias; estaremos igualmente revisando las Conclusiones del Cabildo Abierto que se presentó a las Sesiones Ordinarias y estaremos pues obviamente pues escuchando la Comisión que hizo las respectivas Conclusiones; sin otro en particular quiero declarar instaladas las Sesiones Extraordinarias que se inician en el día de hoy; continuamos con el Orden del Día Secretaria.

La Secretaria: Así se hará Señora Presidenta, continuamos con el Sexto Punto del Orden del Día.

6. Lectura de Comunicaciones.

La Secretaria: No hay Comunicaciones Señora Presidenta sobre la mesa de la Secretaría.

La Presidente: Continuamos con las Proposiciones.

INTE3RVENCION HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ.
Presidenta.

La Presidenta: Honorable Concejal ya, estamos en proposiciones y varios.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ. Estoy pidiendo la palabra hace rato, que pena.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 9

La Presidenta: Concejal estaba en la Instalación; tiene la palabra.

INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ. Presidenta sí, un saludo para usted, para la Mesa Directiva y para los Compañeros del Concejo; Presidenta yo tengo una pregunta, el que está convocando a estas Sesiones Extraordinarias es el Alcalde, en este momento el Alcalde está destituido, entonces yo hago la pregunta, se la hago a la Doctora Katherine con todo el respeto, eso está bien?, porque ya no tenemos Alcalde en este momento; él es el que está citando, entonces yo quisiera que nos explicara si es o no es legal, Presidenta que pena con usted.

La Presidente: Tiene la palabra la Doctora Katherine para que haga la claridad correspondiente sobre este tema que era una duda general de todos los Concejales; tiene la palabra el Concejal Edgar Higinio Villabona y posteriormente el Concejal Alfonso Pinzón.

INERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO. Le agradezco Presidenta; Presidenta, quiero saludar a mis Compañeros, especialmente al Doctor Alfonso Pinzón, al Doctor Humberto Castellanos, me da mucha alegría volver a compartir unos meses en este Cabildo y me siento muy grato Humberto de estar en su compañía, lo mismo que al Doctor Alfonso Pinzón, a quienes considero unos extraordinarios Compañeros; Presidenta como a raíz del lamentable suceso de hoy o de ayer, no sé exactamente, en donde se le aplica la máxima sanción a un Alcalde de Bucaramanga, nunca antes visto en la historia, es un asunto que yo quiero expresar públicamente en solidaridad con el Alcalde, no voy a entrar a hacer ningún análisis de lo que pasó porque no conozco el proceso, pero Concejales es la culminación de lo que muchas veces habíamos dicho; aquí hay que obrar con mucho cuidado, hoy es muy complicado ser Servidor Público, a veces toca preguntar qué debemos hacer, porque todo es prohibido, todo es delito y todo es censurable, por eso yo siempre les había dicho tengamos mucho cuidado; en estos meses que nos restan Concejales, vamos a tramitar Proyectos tan importantes como la Adición Presupuestal, la Revisión del Plan Ordenamiento Territorial, nos toca a nosotros mismos Concejales estudiar y nosotros no nos podemos confiar en los Conceptos que nos entregan; yo me quiero referir a la actuación de los Abogados del Municipio y aquí hay muchas veces lo dije, que nos decían mentiras, que no eran profundos en los estudios, a veces nos toca a los Concejales defender los Proyectos de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 10

la Administración porque no vienen bien estructurados y yo cuantas veces les dije para las verdades el tiempo y muchas veces les dije retemos las autoridades y les dije nunca pasa nada pero que tal que algún día pase algo; hoy más que nunca recuerdo que obré con mucha seriedad y con mucha lealtad con mis y muchas veces, o casi nunca fui atendido cuando ponía mi voz de advertencia y alguno de mis compañeros un día, uno que ya no está aquí, a quien quiero mucho que yo no era mago para saber qué era lo que podía pasar, pero lo que sí les dije fue que yo tenía era sentido común y que me parecía que el Municipio no estaba bien asesorado desde el punto de vista Jurídico porque las opiniones que se emiten son siempre para respaldar las iniciativas de expresión y se actuaba separándose del rigor político; pero aparte de eso, como ahora comenzaran las cábalas para preguntar si sí podíamos Sesionar Extraordinariamente, si sí podíamos Sesionar los Proyectos que presentó la Administración; yo por lo menos, quiero dejar sentada mi posición, el Alcalde de Bucaramanga, el Doctor Fernando Vargas, si no cambia nada, porque puede cambiarse la decisión de Destitución, hay tantos recursos que se pueden interponer, entre ellos el de tutela y si el equipo Jurídico vaya a actuar o no, pero por lo menos hasta el día de ayer Fernando Vargas Mendoza era el Alcalde y todos los actos, Proyectos, Convocatorias que haya hecho los hizo de una manera perfectamente válida, cuando podía ejercer la totalidad de las Funciones Públicas; ya de aquí en adelante ignoro cuál sea la suerte del Municipio, si el Gobernador vaya a proponer el nombre de alguno de sus colaboradores o alguno de los Funcionarios del Municipio; mientras sucede algo diferente, se actúe como Alcalde de la Ciudad, así que Señores Concejales mi posición es la de que podemos continuar tramitando los Proyectos que presentó el Alcalde y podemos Sesionar sin ningún tipo de problema y lo segundo Presidenta, yo decía aquí lo digo nuevamente, al Alcalde nadie lo defendió, ni los Congresistas, ni los Diputados, no los Concejales, i los Secretarios; los Secretarios del Municipio, los Gerentes parecen que no hubieran sido amigos del Alcalde, parece que no fueran los Secretarios del Municipio; no se les escucha la voz para defender la Gestión del Alcalde y Fernando Vargas así se haya ido antes de tiempo, aquí hizo unas obras que nunca antes nadie las había concretado, como el Viaducto dela Novena, que hoy lo quieren minimizar que es que eso lo venían anunciando desde hace veinte (20) años, sí, pero nunca se había comenzado la ejecución; o los intercambiadores que dejó en buena parte financiados e iniciada su construcción, como el Viaducto, como el Intercambiador de NEOMUNDO; sí, veníamos hablando, nadie había enfrentado el reto de la financiación y del inicio de la construcción, o la Universidad del Pueblo Presidenta que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 11

a muchas personas, de esos que en trance de campaña política todo lo critican pero que no le aportan al Municipio ninguna solución; es un programa estupendo, fascinante, que hay que fortalecerlo y que hay que mejorarlo, pero es un programa bueno que ayuda a muchas personas que no tienen oportunidades de acceder a un programa distinto al Bachillerato, de manera que cualquiera que sea la suerte futura, recordaremos a Fernando Vargas como esa persona que confió demasiado en sus amigos, pero que él puso su cuota de sacrificio para hacer grandes obras en Bucaramanga; le agradezco Presidenta.

La Presidente: Tiene la palabra el Concejal Alfonso Pinzón.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PINZON MEJIA.

Gracias Señora Presidenta, primero que todo quiero saludar a los Honorables Concejales y agradecerles a todos la bienvenida tan calurosa que me han brindado, pareciera que nunca me hubiera ido del Concejo, eso es algo que les agradezco a todos y quiero decirles que con migo pueden contar como un amigo y que vamos a trabajar en común acuerdo todos para sacar adelante lo que resta de este Período Constitucional; lo segundo, comentarle a mi amigo Christian que yo también tenía esa preocupación y estuvimos haciendo algunas averiguaciones y precisamente cuando el Señor Alcalde hizo la Convocatoria a las Sesiones Extraordinarias estaba en el uso pleno de sus facultades como Alcalde de Bucaramanga; a la fecha ya el no tienen ninguna atribución legal para tomar decisiones en el Municipio, pero legalmente nosotros podemos realizar estas Sesiones Extraordinarias y por otra parte decirle a la Señora Secretaria General que como es sabido, yo hasta ahora estoy haciendo mis primeros pinitos en este período constitucional, me gustaría saber si en el periodo que acabó de terminar de Sesiones Ordinarias tanto el INBISBU, como el Departamento de Bomberos de Bucaramanga presentó alguna Rendición de Cuentas o algún informe de Gestión en lo que va corrido del año, si es así, me gustaría por favor me lo hiciera llegar y si es contrario, me gustaría que por favor citáramos a estas Secretarías, que antes de poder someter en la Comisión de Hacienda los Proyectos de Adición Presupuestal nos pudieran facilitar este informe porque va a ser interesante aprovechar este escenario para saber cómo se ha ejecutado el Presupuesto tanto en gastos de Administración, como en gastos de inversión; entonces Señora Secretaria le agradezco cualquier información., yo pertenezco a la Comisión de Hacienda y sería antes de poder tomar decisiones tener claro



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 12

en que han invertido el Presupuesto del 2011; muchas gracias Presidenta.

La Presidente: Secretaria favor informarle, entregarle los documentos que el Concejal solicita; tiene la palabra el Concejal Humberto Castellanos.

INTERVENCION DEL HONORABKE CONCEJAL HUMBERTO CASTELLANOS BUENO. Gracias Presidenta, agradecer la bienvenida a los Concejales de Bucaramanga, igualmente decirle al Partido Liberal, que con altura y con respeto voy a ejecutar mis funciones como Concejal de la Ciudad; acompaño a Alfonso Pinzón en el sentido de solicitarle a las dos Instituciones las Inversiones hechas para analizar con mucha prudencia las decisiones e igualmente quería manifestar que me preocupan grandes aspectos en la ciudad; desde luego en el mes de Octubre estaremos haciendo los Requerimientos a las diferentes Secretarías; la Secretaría de Salud, me preocupa la falta de higiene que hay en las Plazas de Mercado; me preocupa la Movilidad de Bucaramanga, recuerdo al Doctor Edgar Higinio Villabona y recuerdo al Doctor Celestino Mojica siempre, desde el 2007 se le hizo la salvedad y Humberto Castellanos dejó constancia de los del Metrolínea, vuelvo a repasar al Doctor Francisco Rueda, para las verdades el tiempo; ahí están las respuestas Doctor Francisco Rueda, la Sanción, porque no miraron la Normatividad y hay algo importante, Doctor Edgar Higinio, quien no Lee no le lleva mucha ventaja a quien no sabe leer; a mí me preocupa bastante, cuando venía para el Concejo hoy en la Calle 36 entre Carreras 21 y 22 carros parqueados a lado y lado, la falta de Autoridad del Tránsito de la Ciudad y lo digo con autoridad moral porque conozco el tema; en Octubre Presidentas, tenga la plena seguridad de que los voy a acompañar en el cabal ejercicio del Control que nos corresponde a nosotros como Mesa Directiva de la Ciudad, luego acompañar al Alcalde; lamentamos profundamente la decisión en el fallo en contra del Doctor Fernando Vargas; gracias Presidenta.

La Presidente: Secretaria continuamos con el Orden del Día si no hay más intervenciones de los Concejales.

La Secretaria: Sí Señora Presidenta, continuamos con el Séptimo Punto.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 13

7. Propositiones y asuntos varios.

La Secretaria: No hay Propositiones sobre la Mesa de la Secretaría, el Orden del Día se ha agotado.

La Presidente: Secretaria queda pendiente aclarar la inquietud del Concejal Christian, Doctora Katherine, para que quede de todas formas la Constancia al respecto.

INTERVENCION DE LA DOCTORA KATHERINE VILLAMAZAR, ASESORA JURIDICA DE LA CORPORACION. Buenas tardes Señores Conejales y al Público que se encuentra en el salón de Plenarias; con respecto a la pregunta que instauró el Concejal Christian Niño, el Decreto, los dos Decretos que encontramos acá y la Convocatoria fue efectuado el 8 de Agosto de este año, en ese día el Alcalde de Bucaramanga se encontraba en pleno de sus facultades, por lo cual pues esa Convocatoria es Legal en esta reunión del día de hoy, en esta Sesión Plenaria Extraordinaria; de igual forma en el Reglamento, en caso de Instalación de LA Sesión Extraordinaria la puede instalar el Presidente del Concejo, de conformidad con el Artículo 32 en el Numeral Segundo de ese Artículo; entonces por lo tanto la Sesión Plenaria que estamos efectuando es de manera Legal.

La Presidente: Continuamos Secretaria.

La Secretaria: Señora Presidenta el Orden del Día se ha agotado.

La Presidente: Agotado el Orden del Día se levanta la Sesión y se les estará informando la nueva Sesión Plenaria, les agradecemos a los Concejales estudiar los Proyectos en Comisión ante la Comisión de Hacienda.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 122 FOLIO 14

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Donald Fernell Anaya Herrera.



CONCEJO DE BUCARAMANGA